

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Señores
Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SHE & JAV S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el Informe de mi gestión anual durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

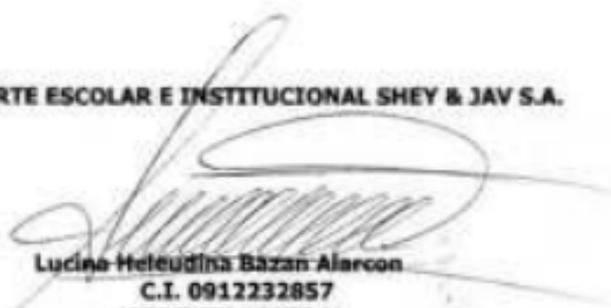
Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionista, en sus sesiones se estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2013 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalle estará dispuesto a entregarlos oportunamente.

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SHEY & JAV S.A.



Lucina Heleudina Bazan Alarcon

C.I. 0912232857

GERENTE GENERAL